**Convocatoria 2013 de Expresiones de Interés para la incorporación de nuevos grupos de investigación al IIS-Fundación Jiménez Díaz**

1. 1. **Grupos a los que va dirigida**: todos los grupos de investigación del ámbito de biomedicina de la Universidad Autónoma de Madrid.
2. 2. **Plazo de presentación de las expresiones de interés**: del 1 al 25 de Febrero de 2013
3. 3. **Documentación a presentar**: cada grupo debe presentar el formulario con la descripción/ composición del grupo y el documento de excel en el que se incluirán los datos de investigación que se solicitan. Estos documentos de enviarán al siguiente correo electrónico: veronica.garcia@fjd.es
4. 4. **Definición de grupo**: Conjunto de investigadores que tienen publicaciones conjuntas de forma frecuente y/o proyectos de investigación conjuntos financiados en convocatorias públicas.
5. 5. **Tipos de grupos**: se debe valorar presentarse a cualquiera de las tipologías actualmente contempladas en el IIS-FJD:
6. **Grupo de investigación consolidado**
7. **Grupo emergente**
8. **Grupo asociado**
9. **Grupo colaborador externo**
10. **Grupo de Atención Primaria**

A continuación se describen los requisitos mínimos que tienen las distintas tipologías de grupos del IIS-FJD. Los grupos solicitantes han de cumplir los mismos requerimientos de las categorías existentes en el IIS-FJD, de forma que sean homologables y se facilite su integración en la institución

**Grupo de investigación consolidado**:

Grupo que tiene al menos 1 IP (Investigador Principal) que haya dirigido:

* Al menos dos proyectos de investigación financiados en convocatorias nacionales o internacionales durante su trayectoria científica (1 activo en los últimos dos años), ó
* Ensayos Clínicos en los últimos dos años.

Adicionalmente debe disponer de una trayectoria científica contrastada, con publicaciones en los últimos años.

**Grupo emergente**:

Grupo de reciente creación, con alguna producción científica que no alcanza los criterios de grupo consolidado y cuyas líneas de investigación se encuentran alineadas con las áreas estratégicas definidas por el Plan Científico del IIS-FJD.

Su procedencia puede ser diversa, entre otras:

* Personal investigador con actividad investigadora propia dentro de los grupos consolidados.
* Clínicos que se incorporan a la investigación en el área de investigación estratégica de Tecnología e Innovación Sanitaria.
* Grupos de nueva creación que se integran al IIS procedentes de otros centros o por reinserción.

**Grupo asociado**:

Grupos de investigación que colaboran de forma regular con grupos consolidados o emergentes del IIS-FJD en proyectos o ensayos clínicos conjuntos o aportan procedimientos innovadores o técnicas quirúrgicas o de imagen y facilitan su transferencia a la práctica clínica.

**Grupo colaborador externo**:

Grupos de investigación que de forma puntual soliciten colaborar con algún grupo del IIS-FJD, durante el tiempo que dure el proyecto conjunto.

**Grupo de Atención Primaria**

Además el IIS-FJD contempla la incorporación de Grupos de Atención Primaria para la participación en estudios epidemiológicos, ensayos clínicos, estudios de Salud Pública y Servicios de Salud.

6. **Análisis, aprobación y ratificación de las expresiones de interés:** las expresiones de interés recibidas en formato y plazo correcto se analizarán por la **Comisión de Investigación**, atendiendo a criterios establecidos de calidad científica y valor estratégico, dicho comité hará la propuesta **al Comité Científico Externo**, que emitirá un dictamen. En los casos de candidaturas con dictamen favorable, los grupos pasarán a formar parte del IIS-FJD tras la aprobación de la **Junta Directiva** y posterior ratificación por el **Consejo Rector**.